

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE HUELVA

**2020/4706** *Notificación de decreto a HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SLU, PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L. y SUAREZ SALAZAR S.L., procedimiento ejecución de títulos judiciales 141/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 141/2020 Negociado: RC

N.I.G.: 2104144420190000698

De: D/Dª. JENNIFER FERNÁNDEZ CAMACHO

Contra: D/Dª. HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SLU, PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., SUAREZ SALAZAR S.L y FOGASA

Doña Manuela Montemayor Garrido Santos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Huelva.

#### **Hace saber:**

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 141/2020 a instancia de la parte actora D/Dª. JENNIFER FERNANDEZ CAMACHO contra HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SLU, PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., SUÁREZ SALAZAR S.L y FOGASA sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado DECRETO de fecha 09.11.20

Y para que sirva de notificación al demandado PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L. y SUÁREZ SALAZAR S.L actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia Jaén y Huelva, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Huelva, a 09 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , MANUELA MONTEMAYOR GARRIDO SANTOS.